

Una reestructuración profunda del INE de Córdova, Karakovsky a Zavala

¿Quién es? Guadalupe Taddei Zavala, excomisionada presidenta del Instituto Sonorense de Transparencia, es la nueva consejera presidenta del INE, resultado de un método por primera vez empleado, el sorteo en tómbola, ante la imposibilidad de un consenso entre los partidos políticos. Por el mismo método, resultaron designados consejeros electorales Jorge Montaño Ventura, fiscal de Delitos Electorales de Tabasco; Rita



Guadalupe Taddei:
"Flamante nueva
consejera presidenta
del INE"

Bell López Vences, exconsejera electoral de Oaxaca, y Arturo Castillo Loza, exconsejero electoral de Jalisco. Los cuatro forman parte del Consejo General que conducirá la elección presidencial de 2024. Sus nombres fueron extraídos de una tómbola, como lo sugirió el presidente Andrés Manuel López Obrador para evitar un "enjuague" entre los partidos, los nombres fueron cantados por el presidente de la mesa directiva, Santiago Creel Miranda.

Los consejeros electorales insaculados ocuparon su cargo el pasado 3 de abril de 2023 hasta el 2 de abril de 2032. Durante ese día, en un último intento por llevar la elección de consejeros al pleno por consenso, el coordinador de Morena, *Ignacio Mier*, ofreció al bloque opositor *Va por México, PRI, PAN y lo que queda del PRD*, una distribución de consejeros, según el peso político de cada bancada, como se ha hecho históricamente.

No obstante, el PAN, consideró que se trataba de una oferta desequilibrada, porque *Ignacio Mier* la integró con tres candidatos propuestos por Morena y uno para la oposición, pero con posibilidad de veto. Así, la madrugada del pasado viernes, la Cámara de Diputados llevó a cabo un hecho histórico en el sistema político mexicano, ante la encrucijada de los diputados federales de los partidos de oposición en San Lázaro, por

no poder ponerse de "acuerdo", para designar a los cuatro consejeros electorales del INE.

Negociación: Vencido el plazo para que los partidos políticos pudieran llegar a un "acuerdo" para designar a los cuatro consejeros, a las diez de la noche del jueves pasado, la Jucopo aprobó el mecanismo de selección por tómbola y envió a la Mesa Directiva las cuatro listas con cinco candidatos cada una. Según el convenio entre los coordinadores parlamentarios, la Mesa Directiva inscribió cada uno de los 20 nombres, en papeletas tamaño carta y en papel seguridad, que se guardaron en sobres, depositados a su vez los cinco sobres para cada selección en la tómbola giratoria, de la cual, después de que se le dieron diez vueltas para que los sobres sean revueltos, se extrajeron los sobres.

El nombre que señala la papeleta del primer sobre extraído, fue cantado por Santiago Creel como "ciudadano insaculado" y es quien fue designado como consejero. Los nombres

de los cuatro sobres restantes eran cantados por el mismo Santiago Creel "como ciudadano no insaculado" de esta manera, siendo las dos de la mañana de ese día, se dieron a conocer los cuatro nombres que automáticamente se convirtieron en consejeros electorales del INE para el periodo 2023 a 2032.

Negativa: El único partido que se opuso al proceso de insaculación fue Movimiento Ciudadano, cuyos diputados prefirieron salirse del recinto legislativo cuando inició la sesión para la insaculación.



MC, único partido opositor al proceso de insaculación

A partir del pasado lunes 3 de abril, dio inicio un proceso de realineamiento de fuerzas internas en el INE, despejando las inercias y los compromisos que Lorenzo Córdova y su banda electoral "sembraron" rumbo al 2024.

La consejera presidenta Guadalupe Taddei tendrá poco tiempo para desmantelar la estructura montada por Lorenzo Córdova mediante el Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) y continuar hasta su conclusión los procesos administrativos al secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina, por irregularidades investigadas por el titular del Órgano Interno de Control (OIC) Jesús George Zamora. Es alentadora esta nueva composición del INE, por la transparencia de su selección de una de las dos áreas del poder electoral de México, la otra es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), donde también se requiere un firme sacudimiento.

Lejos quedaron los intentos de Lorenzo Córdova para tratar de instalar su versión del caos y de un fraude inminente. Con ello habrá un nuevo Instituto Nacional Electoral (INE) con una lógica de poder distinta a la establecida durante nueve años por los innombrables Lorenzo Córdova Vianelo, Ciro Murayama Rendón y Edmundo Jacobo Molina, con su control político faccioso desarrollado durante décadas, a partir de un diseño de supuesta "autonomía" concebida por Carlos Salinas de Gortari. Una década de control faccioso que de manera calculada abrió las puertas a personajes identificados con el PRI disfrazados como miembros del Servicio Profesional Elector (SPEN) y que dejaron a los OPLES sembrados



de operadores turbios y con la instrucción de "colonizar" al INE para tomar el control de los procesos electorales.

Fue la creación de un SPEN instrumentado por el ex consejero electoral *Marco Antonio Baños Martínez*, para tener el control de las elecciones imponiendo el poder electoral de *Lorenzo Córdova Vianello*, para buscar la simulación electoral de una democracia insostenible por el financiamiento irregular y oscuro delictivo de los procesos electorales, muy lejos de

la fiscalización real de las elecciones. Así termina un Lorenzo Córdova confrontado con Andrés Manuel López Obrador, que buscó instalar sus propios mecanismos de control faccioso, con un grupo encabezado por Córdova, Murayama y Jacobo, que muy lejos de ser los árbitros, prefirió abiertamente buscar los apoyos en el extranjero y la OEA para confrontarse en una pelea perdida legal y políticamente.



<u>Lorenzo</u> <u>Córdova</u> <u>Vianello</u> termina confrontado con AMLO